

AGENCIA DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 9 de abril de 2002, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Madrid, en la calle Rosario Pino, 14-16, el 18 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad «Agencia de Certificación Electrónica, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Estudio y, en su caso, aprobación de las medidas a adoptar para dar viabilidad a la compañía al objeto de evitar la disolución de la misma.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Nombramiento de un nuevo Consejero en sustitución de don Guillermo Fernández Vidal.

Quinto.—Facultar a cualquiera de los Administradores y al Secretario del Consejo para elevar a público los acuerdos suscritos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro de Registro de las Acciones al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y del informe sobre la misma, y de solicitar su entrega o envío gratuito, a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 20 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.747.

AGENCIA MARÍTIMA DE CONSIGNACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el 26 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, en Bilbao, alameda Recalde, número 27-6.º, el día 10 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de nombramiento por cooptación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de ampliación del número de miembros del Consejo de Administración dentro de los límites estatutarios, nombramiento de nuevos Consejeros, y renovación de los anteriores.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Memoria), del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden examinar en el domicilio social y en su caso, obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 26 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.380.

AGRACONSA EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

En Zaragoza, a veintiséis de abril de dos mil dos.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad mercantil «Agraconsa Empresa Constructora, Sociedad Anónima», de fecha 25 de abril del año 2002, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 7 de junio de 2002 y, si no concurriere el «quorum» legal necesario, en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente día 9 de junio de 2002, en el hotel «Palafox», calle Marqués de Casa Jiménez, sin número, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, referido al ejercicio económico del 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados y retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización del Consejo de Administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones, en los términos legales.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria, o en su defecto, nombramiento de accionistas Interventores del acta.

Se hace constar, a efectos de cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 112 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, de 27 de diciembre de 1989, el derecho de los señores accionistas de la entidad a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Así como su derecho, conforme al artículo 212 del mismo texto legal, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Francisco Javier Pérez Latorre. Presidente del Consejo de Administración, 2 de mayo de 2002.—18.443.

AGREDA AUTOMÓVIL, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 2002, a celebrar en el domicilio social de la entidad, carretera de Madrid, kilómetro 315.700, Zaragoza, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús María Fanlo Asin.—18.344.

AGROTEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en los salones del hotel «Área de Benavente-Tudanca», en Benavente (Zamora), el día 5 de junio del 2002, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Información del Presidente sobre la situación actual de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social (calle Escultor Coomonte, 2, entreplanta, Benavente), las cuentas anuales, el informe de gestión y el texto íntegro de la modificación cuya aprobación se somete a la Junta general, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de cualquiera de los citados documentos.

Todos los accionistas podrán asistir a la Junta general, siempre que tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro de Registro de la sociedad con un día de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Benavente a 2 de mayo de 2002.—Presidente del Consejo de Administración, Vidal Boyano Boyano.—18.299.

AGUAS DE FONTANELLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en la calle Colón, número 2, de Cocentaina, el 21 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procede, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales referidas al 2001 y censura de la gestión del Consejo durante el citado ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cocentina, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan López de la Torre.—17.876.

AIGÜES DE CASTELLBISBAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Castellbisbal (Barcelona) en el local sito en calle Trapadella, número 3, el día 15 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente 16 de junio de 2002, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, del Informe de gestión, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2.001, y su remuneración, si procede.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001 y reparto de dividendos si procede.

Tercero.—Autorización para que la sociedad pueda adquirir sus propias acciones, de acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos sociales. Modalidades, condiciones y duración de la autorización.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión, así como el informe del órgano de administración sobre los otros puntos del orden del día y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Castellbisbal (Barcelona), 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Partegas Lladós.—Visto bueno, el Presidente, Juan Sarda Margarit.—19.273.

AIGÜES D'ESPARREGUERA VIDAL, S. A.

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 8 de junio de 2002, en el Carrer Gran, número 78, 1.º, de Esparreguera, a las once horas la ordinaria, y a las once treinta horas la extraordinaria y, si procede, en segunda convocatoria, el día 9 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora (advirtiendo a los accionistas que previsiblemente se celebrarán en segunda convocatoria), bajo el siguiente,

Orden del día

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de resultados y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Junta extraordinaria

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia compañía.

Segundo.—Delegación para ejecutar dicho acuerdo.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos a aprobar por la Junta Ordinaria o bien, solicitar su entrega o envío gratuito.

Esparreguera, 10 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ramón Pons Castells.—19.817.

AIGÜES SANT PERE DE RIBES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, con carácter extraordinario, a celebrar en las oficinas de la calle Onze de Setembre, número 4, bajos, de Sant Pere de Ribes, el próximo día 29 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2002, a las nueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, así como del correspondiente informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, si procede.

A los efectos de lo que se establece en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, hacer constar igualmente a los señores accionistas, la posibilidad de ejercer el derecho de información que los asiste en relación con los temas a tratar, en los términos previstos en dichos preceptos.

Sant Pere de Ribes, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Aixa Torres.—18.937.

AJUSTE AUDIO ILUMINACIÓN E IMAGEN, S. L.

Se convoca a los socios de la sociedad «Ajuste Audio Iluminación e Imagen Sociedad Limitada», a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid en el nuevo domicilio social, sito en calle Clara del Rey, 32, 1.º, a las diecisiete horas del día 3 de junio de 2002, en primera convocatoria, y dieciocho horas, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Decisión sobre aumento de capital.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Administrador, Jorge Pérez-Fadón Martínez.—18.368.

AKZO NOBEL COATINGS, S. A.**Sociedad unipersonal****(Sociedad beneficiaria)****AKZO NOBEL INDUSTRIAL****PAINTS, S. L.****Sociedad unipersonal****(Sociedad parcialmente escindida)***Anuncio de escisión*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 242, por remisión del artículo 254, de la Ley de Sociedades Anónimas, y del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general de socios de «Akzo Nobel Industrial Paints, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebrada en Barcelona el día 14 de mayo de 2002, ha aprobado su escisión parcial, mediante el traspaso en bloque de la totalidad de los elementos del activo y pasivo que integran la actividad de fabricación y comercialización de productos para la madera a favor de su socio

único «Akzo Nobel Coatings, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), sociedad beneficiaria, la cual adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones que componen dicha rama de actividad.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el Balance de escisión, y el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Akzo Nobel Industrial Paints, Sociedad Limitada».—19.861.

1.ª 16-5-2002

ALAIN GABAI CUIRS ESPAÑA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada con el carácter de universal el día 1 de octubre de 2001, acordó aprobar la disolución y liquidación simultánea de la sociedad con aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

Activo:	
Deudores	48.445.581
Total Activo	48.445.581
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Resultados Neg. Ej. Anterior.	(82.128.915)
Acreedores	120.574.496
Total Pasivo	48.445.581

Con sujeción al expresado Balance se declara disuelta y liquidada la compañía a partir de la celebración de la expresada Junta.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Barcelona, 1 de octubre de 2001.—El Liquidador.—18.431.

ALAMEDA DE VALORES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.